

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "COSERTEX S.A." CELEBRADA EL DÍA VIERNES TREINTA DE MARZO  
DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10H20**

En la ciudad de San Francisco de Quito, en el domicilio principal de la compañía a las diez horas veinte minutos del día viernes treinta de marzo del dos mil dieciocho, ubicado en la avenida Alonso de Angulo Oe2-529 y Lauro Guerrero, se instala la Junta General Ordinaria de socios de la compañía IMPORTADORA COSERTEX MAQUINARIA TEXTIL CTX S.A.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Cristian Alexander Utreras Vásquez y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía señor Fabián Henry Utreras Lovato.

El Presidente solicita al Secretario que constate el quórum, luego de lo cual y existiendo quórum, esto es el cien por ciento del capital social representado, conforme lo establecido por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se instala la sesión.

El Presidente pone a consideración el orden del día, la junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.

**PUNTOS DE ORDEN:**

- a) Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2017.
- b) Conocer y aprobar el Balance General y de Resultados del año 2017.
- c) Decidir el destino las utilidades del resultado del ejercicio económico 2017.

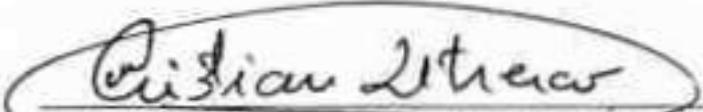
A continuación, toma la palabra el señor socio Fabián Alexis Utreras Vásquez y dice como todos conocen la compañía viene desarrollando sus actividades económicas legalmente, propongo a la Junta General se analice los puntos de orden del día, y ésta resuelve:

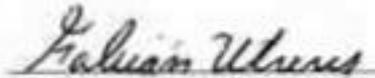
- a) Una vez leído el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su gestión de administración durante el ejercicio económico 2017, éste es aprobado por unanimidad.
- b) Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos son aprobados por unanimidad.
- c) Con relación al destino del resultado del ejercicio económico 2017, la Junta General de Socios resuelve que se tuvo como resultado utilidad, la misma que después de los descuentos legales se procederá a ser registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas.

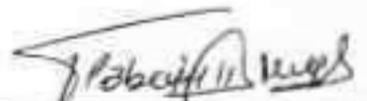
El Presidente indica ya haber tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, solicita al Secretario redacte el acta y pide un receso.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, se procede a dar lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, el Presidente da por terminada la Junta, siendo las 11H30.

Para constancia firman los socios:

  
SR. CRISTIAN ALEXANDER UTRERAS VÁSQUEZ  
SOCIO-PRESIDENTE

  
SR. FABIAN ALEXIS UTRERAS VASQUEZ  
SOCIO

  
SR. FABIAN HENRY UTRERAS LOVATO  
SOCIO- GERENTE GENERAL